

Participará BCS en colecta “Latinoamérica Unida Dona Sangre 2022”

Posted on 14 de diciembre de 2022 by Diario Humano



Será este jueves 15 de diciembre en el kiosco del malecón de La Paz de las 8 a 15 horas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La Secretaría de Salud de Baja California Sur desarrollará este jueves 15 de diciembre, en el kiosco del malecón de La Paz, una colecta extramuros de sangre en el marco de la convocatoria “Latinoamérica Unida Dona Sangre 2022, creando nuevas conexiones” que se lanzó a nivel internacional para promover la cultura de la donación altruista de componentes sanguíneos que son claves para salvar vidas.

Esta es una iniciativa que impulsa el Grupo Cooperativo Iberoamericano de Medicina Transfusional (GCIAMT), para sensibilizar a la ciudadanía sobre la relevancia de contribuir con la causa de la donación de sangre que es clave para atender con toda oportunidad a pacientes en urgencias, así como personas que están en tratamiento por enfermedades severas como el cáncer, dijo el director del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Asiel Arce Sillas.

Con base en esta propuesta que también es apoyada por el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (CNTS), se efectuarán campañas de donación en todas las entidades de la república mexicana, con la convocatoria a las personas mayores de 18 años que tienen un buen estado de salud, para que de manera voluntaria y frecuente donen sangre que permita a las instituciones médicas contar con un suministro suficiente y seguro, mencionó.

Esta colecta extramuros se desarrollará mediante el uso de una unidad móvil que cuenta con el equipo necesario para hacer extracciones sanguíneas a personas cuyos muestreos indican que están en condiciones adecuadas para hacerlo, comentó Arce Sillas al establecer que entre los requisitos para ser donador se encuentra tener entre 18 y 65 años, tener un peso corporal de al menos 50 kilogramos; no haber tenido cirugía alguna en los últimos seis meses, no estar embarazada o lactando y no ser usuario de drogas intravenosas o inhaladas.

Las personas interesadas en participar en esta actividad deben presentarse en ayuno de cuatro horas; no haber ingerido bebidas alcohólicas en las últimas 48 horas, ni presentar tos, resfriado, dolores de cabeza o de abdomen, agregó Arce Sillas al puntualizar que, de acuerdo al criterio técnico actual, un ciudadano que se infectó con COVID puede acudir a donar 14 días después de que hayan desaparecido en su totalidad los síntomas y de que haya concluido el tratamiento por la enfermedad.